

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO N° 059

Fecha: 16/10/2013

Página: 1 de 4

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2012 00035 JR	P-117	N y R. del Derecho	Rafael Armando Crespo de la Rosa	Municipio de Polonuevo	Requiere al apoderado de la parte actora	15/10/2013	1
0800123 33 001 2012 00237 JR	P-117	N y R. del Derecho	Patrimonios Autónomos	D.E.I.P. de Barranquilla	Requiere al D.E.I.P. de Barranquilla	15/10/2013	1
0800123 33 001 2012 00420 JR	P-14	N y R. del Derecho	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.	Departamento del Atlántico	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 24 de Octubre a las 10:30 A.M.	15/10/2013	1
0800123 33 001 2012 00421 JR	P-14	Reparación Directa	Alberto E. Bernal Reyes y Otros	Rama Judicial – Fiscalía G de la N.	Confirma Auto- Remite el Expediente Por competencia	15/10/2013	1
0800123 33 001 2012 00422 JR	P-14	Reparación Directa	Edgardo Salebe Morr	Fiscalía General de la Nación	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 24 de Octubre a las 11:30 A.M.	15/10/2013	1
0800123 33 001 2012 00428 JR	P-118	N y R. del Derecho	Jorge Mario Pérez Díaz	D.E.I.P de Barranquilla	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 24 de Octubre a las 3:00 P.M.	15/10/2013	1
0800123 33 001 2012 00429 JR	P-118	N y R. del Derecho	Henry Ibáñez Santana	D.E.I.P de Barranquilla - Contraloría Distrital de Barranquilla	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 24 de Octubre a las 4:00 P.M.	15/10/2013	1
0800123 33 001 2012 00430 JR	P-14	N y R. del Derecho	Eduar José Pérez de Arcos	Municipio de Soledad	Oficiar	15/10/2013	1
0800123 33 001 2012 00431 JR	P-14	N y R. del Derecho	María del R. Jiménez López	D.E.I.P de Barranquilla - Contraloría Distrital de Barranquilla	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 30 de Octubre a las 10:30 A.M.	15/10/2013	1
0800123 33 001 2012 00432 JR	P-14	N y R. del Derecho	Leonardo Mejía Iriarte	D.E.I.P de Barranquilla - Contraloría Distrital de Barranquilla	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 30 de Octubre a las 10:30 A.M.	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00011 JR	P-14	N y R. del Derecho	URBACUSULES LTDA.	DIAN	Requerir a la parte actor para que Aporte Gastos del Proceso	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00014 JR	P-15	Controversias Contractuales	Omega Alpha – Construcciones Locarrazza y Méndez S.A.S.	FONADE	Admite Demanda	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00015 JR	P-117	N y R. del Derecho	Mónica Cecilia Cuello Chirino	D.E.I.P. de Barranquilla	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 30 de Octubre a las 4:00 P.M.	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00036 JR	P-117	N y R. del Derecho	Javier Ignacio Rodríguez	DAS en Liquidación - Fiscalía General de la Nación	Remite por competencia	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00041 JR	P-14	N y R. del Derecho	Víctor Ahumada Mozo	Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación	Rechaza por Improcedente Recurso	15/10/2013	1

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO N° 059

Fecha: 16/10/2013

Página: 2 de 4

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2013 00103 JR (2012-00055)	P-15	Controversias Contractuales	Walter Bayona Buelvas	D.E.I.P. de Barranquilla	Corre traslado por el término común de 10 días a las partes para alegar de conclusión	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00129 JR	P-118	Reparación Directa	Rubén Hernández Anillo y Otros	D.E.I.P. de B/q (sec. de Salud) - CAPRECOM	Fija fecha Audiencia Inicial para el día 30 de Octubre a las 3:00 P.M.	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00137 JR (2012-00015)	P-117	N y R. del Derecho	Julia M. Rodríguez Tapias	Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Corre traslado por el término común de 10 días a las partes para alegar de conclusión	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00165 JR (2013-00142)	P-117	N y R. del Derecho	Javier Jiménez Marroquín	CASUR	Admite Recurso de Apelación	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00166 JR (2012-00158)	P-117	N y R. del Derecho	Jairo Manuel Vásquez	Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones sociales del Magisterio	Impedimento	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00191 JR (2012-00169)	P-14	N y R. del Derecho	Dumas José Ruiz	Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones sociales del Magisterio	Impedimento	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00195 JR (2013-00060)	P-117	N y R. del Derecho	Genis Cecilia de la Hoz	Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones sociales del Magisterio	Impedimento	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00213 JR (2013-00024)	P-15	Reparación Directa	Andrea Escorcía Aguirre y/otros	Fiscalía General de la Nación	Oficiar	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00214 JR (2013-00055)	P-15	N y R. del Derecho	Hilda Olmos de Magdaniel	Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones sociales del Magisterio	Impedimento	15/10/2013	1

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO N° 059

Fecha: 16/10/2013

Página: 3 de 4

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2013 00224 JR (2013-00127)	P-15	Nulidad Electoral	Miguel Alfonso Durango	Consejo Municipal de Sabanagrande	Admite Recurso de Apelación	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00232 JR (2013-00081)	P-14	N y R. del Derecho	Jorge Eliecer Ortiz	Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones sociales del Magisterio	Impedimento	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00315 JR	P-117	N y R. del Derecho	Berledys Olivett Pérez Fernández	Municipio de Malambo	Concede Recurso de Apelación	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00392 JR	P-14	Reparación Directa	Teresa Pontón Arteaga y Otros	Ministerio de Salud y Protección Social	Remite por competencia	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00428 JR	P-118	Reparación Directa	Zobeida E. Celin González	Departamento del Atlántico – Área Metropolitana- Alcaldía de Soledad	Corrige Auto- Admite demanda	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00475 JR	P-117	N y R. del Derecho	Ana María Tarud Jassir	D.E.I.P. de Barranquilla - Personería Distrital	Rechaza de plano la Demanda	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00476 JR	P-117	N y R. del Derecho	Graciela Tejada Molinares	D.E.I.P. de Barranquilla - Personería Distrital	Rechaza de Demanda	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00501 JR	P-14	N y R. del Derecho	Morgan Sandoval Álvarez	Ministerio de Defensa- PONAL	Rechaza de Demanda	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00507 JR	P-117	N y R. del Derecho	Sandra Gómez Reyes	D.E.I.P. de Barranquilla -	Remite por competencia	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00513 JR	P-15	N y R. del Derecho	Sandra Cecilia Sanjuán Figueroa	D.E.I.P. de Barranquilla -	Admite Demanda	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00515 JR	P-117	N y R. del Derecho	Hilda Rosa Bolaños de Torres	D.E.I.P. de Barranquilla - E.S.E. Rede Hospital Liquidada	Rechaza de Demanda	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00533 JR	P-15	N y R. del Derecho	Alexander Vargas Sandoval	Contraloría Departamental y otros	Rechaza de Demanda	15/10/2013	1

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO N° 059

Fecha: 16/10/2013

Página: 4 de 4

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2013 00572 JR	P-14	N y R. del Derecho	Ángel Alfonso López Obredor	D.E.I.P. de Barranquilla -	Rechaza de plano la de Demanda	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00588 JR	P-118	N y R. del Derecho	Carlos Adolfo Ditta Rodríguez	CAJANAL	Rechaza de plano la de Demanda	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00624 JR	P-15	N y R. del Derecho	Fernando Mendoza Mendoza	Fiscalía General de la Nación	Impedimento de todos los Magistrados	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00658 JR	P-118	N y R. del Derecho	Idalmis Illidge Bruges	COLPENSIONES	Concede 10 días para subsanar	15/10/2013	1
0800123 33 001 2013 00659 JR	P-118	Reparación Directa	Carlos Duchesne León	Rama Judicial – C.S. de la Judicatura- D.E.I.P. de Barranquilla	Remite por competencia	15/10/2013	1

Se hace la aclaración con relación al proceso 2013-00637 publicado por Estado No. 58 del 1 de octubre de 2013, que la actuación es RECHAZO DE DEMANDA y no traslado para alegar de conclusión, tal y como se le notificó al buzón de notificaciones judiciales a la parte actora.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/10/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
 Secretario General